



V. Anuncios

Otros anuncios

Administración del Estado

Tribunal de Cuentas.

Sección de Enjuiciamiento.

Departamento 1º

1125 *EDICTO de 5 de febrero de 2010, relativo a procedimiento de reintegro por alcance nº A9/10, Ramo de EE.LL. (Ayuntamiento de Villa de Mazo-La Palma).*

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha cinco de febrero de dos mil diez,

dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº A9/10, del Ramo de EE.LL. (Ayuntamiento de Villa de Mazo-La Palma), perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo de presuntas irregularidades en el servicio de recaudación municipal produciéndose un descubierto en los fondos públicos por importe de doscientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres euros con sesenta y dos céntimos (239.653,62 euros), lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

En Madrid, a cinco de febrero de dos mil diez.-
El Letrado Secretario, Carlos Cubillo Rodríguez.